

RECIBOS PERIODICOS:

El modelo de gestión económica que soportaba hasta ahora Deporvision era la emisión de recibos durante el proceso de inscripción, o la creación de nuevos recibos manualmente por parte del operador. Los recibos eran definidos en la configuración de la actividad y se establecían las fechas de emisión y vencimiento inicialmente. Este procedimiento era muy laborioso para aquellas instalaciones que trabajaban con periodos renovables, en especial renovaciones mensuales.

Con esta nueva versión se introduce el concepto de recibo periódico. En la figura 1 se muestran las nuevas configuraciones de recibo.

Recibos

Concepto
RECIBO MENSUAL

Calcular Fecha Vencimiento automáticamente

Fecha Emisión = Fecha Generación del recibo

Fecha Vencimiento = Sumarle 7 días a la fecha generación

Periodico

1 meses

Manual

Aceptar Cancelar

Figura 1. Configuración de los recibos a emitir.

Marcando la opción “Periódico” indicamos que el recibo se renovará en el número de meses indicado. Si los recibos son mensuales se indicará uno, y si van a ser trimestrales indicaremos un tres (por ejemplo).

Durante el proceso de inscripción de un nuevo usuario se creará una copia del recibo con las configuraciones de fechas de emisión y vencimiento preestablecidas de igual forma que se realizaba con los recibos no periódicos. Este recibo podrá renovarse en el periodo indicado cuando el operador así lo solicite. Únicamente se renovarán aquellos recibos que hayan sido pagados.

- **Procedimiento de emisión y renovación de recibos periódicos. Caso de ejemplo.**

A continuación planteamos un caso de estudio que será utilizado para describir el procedimiento de emisión y renovación de los recibos.

Vamos a crear un servicio formado por dos recibos, un primer recibo no periódico de matrícula (se pagará solo una vez) y un segundo recibo periódico mensual. En la figura 2 se muestran las dos configuraciones de los recibos.

The figure displays two screenshots of a software dialog box titled "Recibos".

The top screenshot shows the configuration for a non-periodic receipt. The "Concepto" field contains "MATRICULA". The checkbox "Calcular Fecha Vencimiento automáticamente" is checked. Below it, the text reads "Fecha Emisión = Fecha Generación del recibo" and "Fecha Vencimiento = Sumarle 7 días a la fecha generación". The "Periodico" checkbox is unchecked, and the "Manual" checkbox is also unchecked. At the bottom right, there are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.

The bottom screenshot shows the configuration for a periodic receipt. The "Concepto" field contains "RECIBO MENSUAL". The "Calcular Fecha Vencimiento automáticamente" checkbox is checked. The text below it is the same as in the top screenshot. The "Periodico" checkbox is checked, and the "Manual" checkbox is unchecked. The "Periodico" section shows a value of "1" in the input field followed by "meses". The "Aceptar" and "Cancelar" buttons are also present at the bottom right.

Figura 2. Configuración de los recibos, el primero no periódico y el segundo periódico.

Cuando un usuario se inscriba en una actividad con la configuración de recibos indicada anteriormente, se crearán automáticamente dos recibos (no generados), un primer recibo de matrícula y un segundo recibo de la primera mensualidad. En el momento de

generarse cogerán la fecha de emisión y la de vencimiento (en este caso la de vencimiento será 7 días sobre la de emisión).

Cuando llegue el periodo de renovación, se renovarán aquellos recibos que en la renovación (o primera emisión) anterior estuvieron pagados y cuya fecha de renovación esté dentro de los valores introducidos por el operador. En la figura 3 se muestra el formulario de gestión económica encargado de realizar la operación de renovación de recibos.

Fechas de búsqueda de recibos a renovar

NUMERO	NOMBRE USUARIO	CONCEPTO	IMPORTE
1	FRANCISCO JOSE CEBRIA ALBELDA	(G1 - 1) RECIBO1 MOD3	10

Recibos Nuevos :

Fecha Emisión: 17/11/2005 Fecha Vencimiento: 17/11/2005

Renovar Recibos

Salir

Figura 3. Formulario de renovación periódica de recibos.

Fechas de emisión y vencimiento que se introducirán para los nuevos recibos renovados